



INFORME

Buenas Prácticas en Interculturalidad y CTCi

Hacia la valoración de las relaciones interculturales
en la institucionalidad y las prácticas de Ciencia,
Tecnología, Conocimiento e Innovación

DIRECCIÓN

Franklin Valdebenito Godoy

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Felipe Smith Correa

MESA DE INTERCULTURALIDAD

Helder Binimelis Espinoza, Universidad Católica de Temuco. Coordinador.

Osvaldo Curaqueo Pichihueche, Universidad de la Frontera.

Diana Henao Holguín, Universidad Austral.

James Park Key, Universidad de los Lagos.

REDACCIÓN DEL INFORME

Helder Binimelis Espinoza

Viviana Mora Toloza

Marcia Huentulle Huenuqueo

COLABORACIÓN

Vanessa Torres Sandoval

José Antimilla Lemunao

CORRECCIÓN DE ESTILO

Andrés Pérez Navarro

María Lidia Rodríguez Valdebenito

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Carla Molina Santibáñez

Licencia abierta: cc by 4.0 deed: atribución 4.0 internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



INFORME

Buenas Prácticas en Interculturalidad y CTCi

Hacia la valoración de las relaciones interculturales
en la institucionalidad y las prácticas de Ciencia,
Tecnología, Conocimiento e Innovación

contenidos

Relevancia de la Interculturalidad para las políticas de CTCi	5	■	Mecanismos de protección intelectual	19
La relevancia de la CTCi para el Nodo Conexión Sur	7		Reconocimiento y salvaguarda de saberes compartidos: Límites y acciones de protección	19
Introducción	9	■	La interculturalidad en la implementación de políticas de CTCi	21
Reconocimiento y valoración de conocimientos ancestrales, tradicionales y de los territorios	10		Desquilibrios institucionales y necesidades de participación	21
Estrategias de acceso, devolución y colaboración mutua	11		Requisitos para la postulación de proyectos en contextos interculturales	23
Prácticas de investigación científica: mecanismos y protocolos de vinculación con actores sociales y comunidades	13	■	Buenas prácticas de interculturalidad en el ciclo de CTCi	26
Mecanismos de participación en Investigaciones Interculturales: Flexibilidad y co-construcción como alternativas	13		Reconocimiento y valoración de conocimientos ancestrales, tradicionales y de los territorios	25
Temporalidades diferentes	14		Prácticas de investigación científica, especialmente respecto a la generación de mecanismos de protocolos de vinculación con actores sociales y comunidades	27
Límites éticos para evitar la cosificación y apropiación cultural	15		Desarrollo comunitario de iniciativas de innovación con foco en la innovación social y pública	29
Desarrollo de iniciativas de innovación con foco en la innovación social y pública	17		Mecanismos de acuerdo en la protección del conocimiento, especialmente los relacionados con la propiedad industrial (patentes, marcas, diseños industriales, denominación de origen)	31
Dinámicas de innovación desde lo indígena	17		La interculturalidad en la implementación de políticas de CTCi	33
El rol de las universidades en la innovación con enfoque intercultural	18		Agradecimientos	36
Innovación pública y desafíos interculturales: Avances y respuestas desde la práctica	18			

Relevancia de la Interculturalidad para las políticas de CTCi

Para la consolidación de una sociedad inclusiva y pluralista, es fundamental la legitimación de la interculturalidad a través de políticas públicas que reconocen la diversidad cultural.

Los desafíos territoriales y globales, nos invitan hacia una práctica de interculturalidad genuina, destacando la importancia de descolonizar los discursos y reconocer saberes y las formas de organización social indígena que desafían las estructuras de poder tradicionales. Estos enfoques críticos nos enseñan que la interculturalidad no solo implica el reconocimiento superficial de la diversidad, sino un compromiso profundo con la transformación de nuestras estructuras sociales, económicas y políticas, para incorporar y valorar los conocimientos y prácticas de todas las culturas.

La interculturalidad, en su esencia, demanda la creación de espacios donde los saberes ancestrales y contemporáneos coexisten, respetándose mutuamente y contribuyendo al enriquecimiento del conocimiento global. Esto implica un ejercicio de autoconocimiento y aprendizaje constante por parte de las instituciones y sociedades, reconociendo que la sabiduría indígena y local posee respuestas críticas a los problemas contemporáneos que enfrentamos, como el cambio climático, la preservación de la biodiversidad, y la sostenibilidad.

Como Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, nos resulta crucial construir conocimientos que no solo reconozcan, sino que celebren y promuevan la diversidad de perspectivas y prácticas. Esto requiere un cambio en la manera en que se concibe la innovación y el desarrollo, valorando los procesos colaborativos y co-creativos que respeten la autonomía y la cosmovisión de las comunidades indígenas y locales. Las políticas públicas deben entonces enfocarse no solo en la inclusión de estas comunidades en los procesos de toma de decisiones, sino también en la protección y promoción de sus derechos y saberes, rechazando la apropiación indebida y garantizando que se beneficien justamente de los conocimientos generados.

La responsabilidad de avanzar hacia una sociedad intercultural implica también reconocer y respetar los espacios liminales, esos umbrales donde se encuentran y dialogan diferentes culturas, saberes y prácticas. Es en estos espacios donde se pueden tejer nuevas formas de conocimiento que sean verdaderamente inclusivas y representativas de la diversidad humana.

En ese sentido y en conjunto con la Universidad Austral de Chile, la Universidad Católica de Temuco, la Universidad de la Frontera, la Universidad de Los Lagos y la Seremi de Ciencia de la Macrozona Sur a través del Nodo Conexión Sur tuvimos la oportunidad de lanzar la primera mesa interculturalidad y Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCi) en noviembre del 2022 en conjunto con autoridades ministeriales, académicos y sociedad civil.

En esta mesa buscamos promover la interculturalidad en CTCi por medio de iniciativas de diálogos de saberes, vinculando a actores interesados en relaciones interculturales y CTCi, para la transferencia de conocimientos, como la evaluación e implementación de políticas en CTCi de la Macrozona Sur desde una perspectiva intercultural.

A través de buenas prácticas, el primer informe emanado de esta mesa se enfoca en estrategias para una participación activa y respetuosa de las comunidades y sus saberes en los procesos de CTCi, tales como el desarrollo de estrategias de formación para investigadores, la creación de plataformas web interactivas para la consulta de simbología y lenguaje, como la promoción del uso de lenguas indígenas. Además, es fundamental la necesidad de una base ética sólida en la investigación, que incluya mecanismos y protocolos de vinculación con actores sociales y comunidades, promoviendo relaciones interculturales equitativas, lo cual evita la recolección de conocimientos en comunidades, sin ofrecer beneficios justos ni reconocimiento.

El camino hacia una interculturalidad efectiva y respetuosa es complejo y desafiante, pero esencial para construir sociedades más justas, equitativas y sostenibles. Las políticas públicas juegan un papel crucial en este proceso, no solo al reconocer la importancia de la diversidad cultural y sus saberes, sino al promover activamente la inclusión, el respeto y la valoración de todas las formas de conocimiento en la búsqueda de soluciones a los retos globales.

Maite Castro Gallastegui

SEREMI de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
Macrozona Sur

La relevancia de la CTCi para el Nodo Conexión Sur

El NODO Conexión Sur, desde el año 2021 ha estado trabajando activamente con actores del sector público, privado, la sociedad civil y la academia, con el objetivo de generar sinergias que permitan tener una visión general e integral de como la ciencia, la tecnología, el conocimiento y la innovación, impactan en el territorio desde la investigación, la innovación, la implementación y evaluación de las políticas públicas y la ejecución de proyectos específicos, en los cuales todos los actores del ecosistema tienen un rol que desempeñar.

En el contexto global actual, en el cual los cambios son cada vez más acelerados, comprender y respetar las diversas culturas y realidades, es indispensable para avanzar hacia un desarrollo sostenible y equilibrado. Para nuestra Macrozona Sur es un privilegio poder exhibir un informe que busque enriquecer la comprensión de la interculturalidad desde el diálogo de saberes. La participación activa de todos los actores implica reconocer un compromiso real de ellos, así como sus necesidades y también sus aspiraciones.

Entendiendo al territorio, como una mezcla entre el espacio geográfico en el que habitan diversas culturas, economías, políticas y relaciones humanas, recoger las diversas visiones de cada uno, garantiza tener una mirada integral del ecosistema. Este documento busca realizar recomendaciones que permitan avanzar en la inclusión de las diversas miradas y posturas en el marco de la interculturalidad, para la creación de políticas interculturales y su ejecución entorno a proyectos de CTCi, impulsando la innovación y el desarrollo sostenible.

Entendiendo que aún queda un camino por recorrer, esperamos que este trabajo sea uno de los insumos que sirvan como punto de partida para acercar la CTCi a la interculturalidad y puedan ambos impactar positivamente en nuestro entorno.

Franklin Valdebenito Godoy
Director proyecto NODO Conexión Sur



Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

Intercambio estudiantil en Virginia Tech
Programa de Honor para estudiantes destacados

Student exchange at Universidad Austral de Chile
Honor Program for outstanding students
Academic Exchange

Virginia Tech - UACH

Ciencia y la Global
and ability

Introducción

El presente informe pretende iniciar una conversación sobre la relevancia de la interculturalidad en las diversas etapas de las iniciativas de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCi). Para ello, durante el año 2023 desde la Mesa de Interculturalidad y CTCi del Nodo Conexión Sur, hemos avanzando en un proceso de diagnóstico reuniéndonos con dirigentes/as sociales, emprendedore/as, representantes de diversos organismos públicos, académicos/as y representantes de las oficinas de transferencia y licenciamiento de las universidades del Nodo, en un total de 28 reuniones sectoriales.

A partir de ello, pudimos diagnosticar las preocupaciones y los avances de las universidades respecto al vínculo entre relaciones interculturales y CTCi; así como también, cómo son consideradas las relaciones interculturales por el sector público en la implementación de políticas de CTCi. Buscamos avanzar además en la comprensión de las percepciones que los actores sociales tienen al respecto, aunque sabemos que es un proceso que debe considerar muchas otras conversaciones en el futuro y de esa forma ampliar la diversidad de intereses y puntos de vista.

Este documento no es sólo un diagnóstico sino también una invitación a considerar una serie de propuestas de buenas prácticas interculturales en las diversas etapas de los procesos de CTCi.

Nuestra preocupación estuvo centrada inicialmente en los diversos mecanismos de la propiedad industrial, y la manera en que estas formas de protección de saberes y conocimientos, han incorporado (o no) una perspectiva intercultural. Sin embargo, desde ahí pudimos observar que las buenas prácticas deben ser transversales a la CTCi, entendida como un ciclo en que cada una de sus etapas requiere consideraciones interculturales específicas.

En las siguientes páginas haremos un recorrido que irá presentando diagnósticos y sugerencias de buenas prácticas en torno a las siguientes dimensiones:

- El reconocimiento y la valoración de conocimientos ancestrales y tradicionales.
- Las prácticas de investigación científica, especialmente respecto a la generación de mecanismos y protocolos de relación con actores sociales y comunidades.
- El desarrollo de iniciativas de innovación con foco en la innovación social y pública.
- Los mecanismos de protección intelectual, especialmente en relación a la propiedad industrial.
- Finalmente, recomendaciones de buenas prácticas en materia de políticas públicas.

Reconocimiento y valoración de conocimientos ancestrales, tradicionales y de los territorios

Todas las dimensiones y etapas de la CTCi están habitualmente asentadas territorialmente. Esto es algo que se pone de manifiesto no sólo en las investigaciones en ciencias sociales y humanidades, sino que afecta transversalmente a diversos campos disciplinares e interdisciplinares.

Es por ello que el conocimiento y la valoración social de los pueblos, las tradiciones y las culturas asentadas en esos territorios tienen una relevancia central para el desarrollo de la CTCi. Es más, avanzar hacia formas de investigación e innovación conectadas con las necesidades y los valores de esos territorios se torna fundamental en el contexto actual debido a la creciente necesidad de preservación y la proyección futura de las diferencias culturales.

Por otra parte, la falta de reconocimiento sobre los territorios, los actores o sobre sus aspiraciones y valores, puede llegar a producir tensiones sociales completamente evitables.

Es por ello que, los avances de la CTCi, cuando buscan adentrarse en la senda del desarrollo sostenible, deben procurar que sus beneficios alcancen positivamente a los actores y comunidades del territorio, y a su vez, que las prácticas de investigación y las posibilidades de innovación consideren efectivamente las tradiciones y conocimientos ancestrales como una forma de ampliar las posibilidades de futuro del país.

En el complejo entramado del conocimiento, la interrelación entre las universidades, las prácticas interculturales y la CTCi adquieren una importancia vital. Este escenario plantea cuestionamientos cruciales acerca del reconocimiento y aprecio hacia los saberes ancestrales y tradicionales arraigados en el tejido social y en los diversos territorios.

Este primer apartado busca arrojar luz sobre las dinámicas y desafíos que surgen en la convergencia entre los conocimientos académicos, ancestrales y tradicionales, así como en las prácticas productivas y de políticas públicas que tienen presencia territorial.

ESTRATEGIAS DE ACCESO, DEVOLUCIÓN Y COLABORACIÓN MUTUA

En el contexto académico de investigación, así como en las actividades llevadas a cabo por las Oficinas de Transferencia y Licenciamiento (OTL), el reconocimiento y la valoración de conocimientos ancestrales y tradicionales son esenciales en el complejo tejido del saber. Detectamos avances y desafíos en relación al reconocimiento de estos saberes en la investigación académica y en la gestión de la propiedad intelectual, especialmente sobre la necesidad de una comprensión más profunda y respetuosa de la interacción entre la academia, y la sabiduría tradicional y local.

En las instancias de diálogo con las OTL, apareció como preocupación transversal la demanda de acceso a información, de un mayor conocimiento de saberes ancestrales y tradicionales. Por otra parte, se destacó especialmente la importancia de realizar una devolución de la información al trabajar en vinculación con comunidades y sus saberes ancestrales y tradicionales.

...creo que ahí sería importante contar con una asesoría intercultural... pudiera dar luces de qué cosas hacer como devolución...también debería posicionarse tal vez el concepto de que, si yo utilizo conocimiento ancestral en el levantamiento de información al comienzo, también debería tener una devolución de alguna u otra forma. Representante OTL.

En la perspectiva de académicos/as, se resalta la necesidad de que la universidad reconozca y valore el conocimiento ancestral/tradicional, considerando la devolución de los conocimientos generados como una parte integral de los aprendizajes institucionales. Una temática recurrente es la noción de colaboración mutua y asesoramiento entre actores, basada en el reconocimiento de que los conocimientos de cada parte, poseen un valor intrínseco que genera beneficios recíprocos. En las conversaciones, se identifica una sensibilidad hacia la temática intercultural, no obstante, persiste la preocupación acerca de la falta de acceso a información sobre interculturalidad, generando así una brecha significativa para el reconocimiento y valoración de los conocimientos ancestrales, así como su devolución adecuada.

Esta brecha en el acceso a la información se traduce en una falta de mecanismos y protocolos establecidos para llevar a cabo investigaciones con enfoque intercultural, que en determinados casos podría llegar a producir tensiones sociales. La ausencia de pautas de vinculación y reconocimiento definidas dificulta el desarrollo y la continuidad de vínculos una vez que se recoge la información, dejando a discreción de cada académico/a investigador/a la manera de interactuar, reconocer y devolver los conocimientos. Esta brecha destaca la necesidad de implementar estrategias y lineamientos más sólidos que faciliten una aproximación respetuosa y enriquecedora en contextos interculturales.

En el ámbito público, específicamente en el Centro de Negocios *Inakeyu*, se destaca positivamente la buena práctica de la implementación del concepto *itrofilmogen*, centrado en la biodiversidad y su conexión con la responsabilidad ambiental de los negocios realizados en ese centro en particular. Este enfoque busca que los emprendimientos minimicen su impacto ambiental en el territorio, contribuyendo así a la preservación del entorno natural. Esto apunta a un reconocimiento de los conocimientos ancestrales, entendiendo que forman parte de una visión holística del mundo.

El bienestar consigo mismo, el bienestar con la familia, el bienestar con su comunidad, con su territorio, el bienestar con su identidad propia, entendiendo que hay emprendedores que están en un proceso de conexión con su tema identitario, que recién están comenzando en esa conexión, que el emprendimiento les ha permitido ir conociendo aspectos culturales que son importantes para ellos. Representante Organismo Público.

Esta tendencia a la valoración de las diferencias interculturales, no aparece como una política transversal, sino que se aplica más bien en ámbitos de uso específico, como la educación, la salud, entre otros.

Por otra parte, el uso del mapudungun, desde la academia es percibido como un acto de reconocimiento, que no implica una búsqueda de apropiación u obtención de retribución económica, sino que, por el contrario, apunta a la visibilización y la valoración por la sociedad en su conjunto.

Claro, ahora si hubiera un uso comercial, claro, eso implicaría otra cosa pero en general yo creo que lo que la región se intenta hacer es poder hacer un tributo un reconocimiento eso ha sido también de parte nuestra y cuál ha sido la... si ha habido aceptación en realidad de las comunidades a la utilización como de nomenclatura, nunca hemos tenido una queja, al contrario. Académico.

Este reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística, no está presente de forma transversal en la política pública de CTCi.

Prácticas de investigación científica: Mecanismos y protocolos de vinculación con actores sociales y comunidades

Un momento fundamental en los procesos de investigación científica ocurre en el trabajo de campo o terreno, momento en el cual se pueden establecer vínculos y relaciones con actores sociales asentados territorialmente.

Cuando estos procesos ocurren sin tener en cuenta consideraciones interculturales, no sólo pueden generar tensiones sociales, sino traer consigo conflictos vinculados tanto con la ética de la investigación como con el reconocimiento.

Por ello, en todos los campos de investigación disciplinar e interdisciplinar aparece como relevante identificar la construcción y sistematización de protocolos de aproximación, y relación intercultural que minimicen prácticas unilaterales y potenciales conflictos.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES INTERCULTURALES: FLEXIBILIDAD Y CO-CONSTRUCCIÓN COMO ALTERNATIVAS

A partir del diagnóstico que hemos efectuado, pudimos constatar que gran parte de los mecanismos utilizados son de índole personal y derivados de la experiencia práctica de campo, y en mucho menor medida por la existencia de algunas guías o protocolos preestablecidos o institucionalizados que dictan lineamientos a seguir. Ello ha traído como consecuencia situaciones de improvisación u omisiones tanto en la vinculación con las comunidades, como en la consecución de los objetivos de investigación.

De los mecanismos institucionalizados mencionados por académicos/as entrevistados, aparece la referencia fundamental a los consentimientos informados, orientados a proteger informantes, pero que en contextos interculturales tienden a ser considerados como obstaculizadores, debido a su formato rígido y poco adaptable al contexto sociocultural en que se enmarcan las investigaciones, donde emergen otros códigos de relación intercultural que posibilitan explorar formas alternativas para dar consentimiento.

...unos protocolos, unas cosas, y más encima esas cartas, ay!, eso sí tenían que decir, esas cartas que te hacen firmar (...) yo entrevisté a ancianos, ¿cuántos de ellos no sabían leer? ¿Cuántos de ellos no habían ido a la escuela? Ven un documento con un logo, que no, no tienen por qué reconocer qué es (...) era mi peor parte de la entrevista y en muchas ocasiones le pedí a un nieto, a algún hijo, que lo viera él y que me lo arreglara (...)pero es horrible en comunidades indígenas que piden esa firma, que de verdad que yo sentía en la mirada de alguno, me dijo: "es capaz que ya le entregué todo", entonces creo que en este sentido te digo, no conversas nada. (...) hay que buscar otra cosa, un consentimiento grabado (...) es suficiente para la gente en contextos rurales y llevar el otro documento en caso de que, tú visualices que se puede. Académico.

Desde la mirada de los servicios públicos, principalmente desde la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, se ha ido creando una serie de mecanismos cuyo objetivo es dotar a las comunidades de derechos sobre la información y saberes que comparten, incluyendo permisos para el uso de la información, para el anonimato, para el resguardo de información referida a sitios ceremoniales, y para el desarrollo de investigación sobre temas referidos a su cultura.

Las comunidades han sido partícipes de la construcción de algunos de estos mecanismos, principalmente aquellos relacionados con la protección del uso de la información.

...cuando hacemos los estudios de sitios de significación cultural, cuando se hacen ingresos a los sitios, ya sea un eltun, un paliwe, qué sé yo, la gente generalmente hace un proceso, no es llegar, entrar, mirar, sacar fotos. Todo requiere un permiso. Nosotros llegamos con tiempo, nos abocamos digamos a los criterios sociales que también pone la comunidad... Representante Organismo Público.

En cuanto, a aquellas prácticas que se han ido generando producto del trabajo de campo de los/as investigadores/as, destacan la generación de instancias que propician las relaciones directas con las comunidades antes, durante y después del proceso investigativo permitiendo mantener vínculos bidireccionales y permanentes con ellas.

...se les presentan (los objetivos), se hace una conversación con ellos, después se va varias veces a hacer entrevistas, a medida que va pasando el proceso se hace una retroalimentación con ellos, hacemos un trabajo de seguimiento, ya cuando estamos en informe borrador se presentan algunos resultados...Hay observaciones que se trabajan con la comunidad, en conjunto, en una situación como de trabajo grupal, un trámite dice la gente, para poder como ver las observaciones y se va haciendo siempre esa devolución... Representante Organismo Público.

De esto derivan, el uso de símbolos y nomenclaturas en mapuzungun como modo de integrar perspectivas culturales en la investigación, la incorporación de informantes claves en los equipos de investigación, como facilitadores interculturales o profesionales indígenas, que permitan co-construir espacios de devolución de los resultados de investigación.

TEMPORALIDADES DIFERENTES

A pesar de estos esfuerzos, existe consenso entre todos los actores sociales con los que conversamos, en que los tiempos y recursos para llevar a cabo investigaciones interculturales o lograr una participación ciudadana efectiva, no son los adecuados ni suficientes. Ello genera procesos caracterizados como superficiales, limitando significativamente la efectividad y el impacto de los proyectos, así como la percepción de instrumentalización por parte de las comunidades.

Porque en algunos casos se menciona que tiene que incorporar la dimensión intercultural, pero no están los presupuestos, no están los recursos adecuados. Porque abordar la interculturalidad en proyectos de esta naturaleza significa que no son proyectos de la misma lógica, son proyectos que requieren tiempos distintos, que requieren formas distintas, entonces a veces se plantean esto lógicamente, pero no están los recursos, porque implica un costo adicional... Académico.

La falta de sincronía entre los tiempos de participación comunitaria y los plazos de los proyectos se destaca como una barrera significativa para el desarrollo de vínculos con las comunidades, pues responden a diná-

micas distintas. Los tiempos sociales requeridos para llegar a consensos dependen de dinámicas productivas, relaciones de confianza, y están mediadas por acciones conjuntas que permitan ir cimentando los vínculos. Por otro lado, los tiempos institucionales se enmarcan en la consecución de metas, medidas en indicadores anuales, cuyos objetivos tienen mayor relación con los objetivos de la institución o del gobierno, y no centrados en la construcción de vínculos.

Hay mucho de la institucionalidad del Estado que hace que estos procesos de interculturalidad sean cosméticos. Los procesos de participación son largos, que no van de la mano con los tiempos políticos. Representante Organismo Público.

LÍMITES ÉTICOS PARA EVITAR LA COSIFICACIÓN Y APROPIACIÓN CULTURAL

Como ya hemos indicado, otra de las tensiones identificadas, es la percepción de instrumentalización de las comunidades. Esta percepción se basa en que las comunidades desconocen en qué se usa la información que entregan, pues no existe claridad en los objetivos que les plantean los/as investigadores/as, y tampoco tienen acceso posterior a los resultados de las investigaciones.

Que la gente sepa efectivamente quién va a tener acceso a lo suyo, a sus cosas, especialmente en conocimientos inmateriales, como estamos hablando de memoria oral, la gente, ellos siempre van a contar su historia, van a contar sus saberes, cómo trabajan una semilla, cómo trabajan una planta, pero también tienen que saber de que eso se lo están dando a la universidad, que lo más de seguro va a lucrar con ellos, que de seguro van a, estas investigaciones de laboratorio ¿van a terminar en qué?. Y ha pasado, ha pasado con temas de semillas, la gente dice que bueno, fueron engañados y ahora están ahí, así como están. Representante Organismo Público.

Esto incluye también la utilización de símbolos o de nomenclaturas del mapuzungun, que han caído en la sobreutilización o mal uso por el desconocimiento de su significado u origen territorial, desde la mirada de las comunidades indicado como apropiación cultural.

...uno ve constantemente cómo se apropian (...)y no solamente se apropian sino también hacen una mezcolanza, y es que no se dan cuenta, digamos, de lo que están representando. Académico.

...el valor del Mapuzungun en el sentido de que si va a usar el Mapuzugun, lo use de una buena forma y que no vaya a cualquier fuente a buscar información respecto de ese tema, sino que lo haga desde fuentes especializadas y validadas también... Representante Organismo Público.

Esto ha ido desgastando las confianzas hacia las instituciones, generando que hoy prime en algunos sectores una sensación de no colaboración por resguardar el conocimiento, no transmitiéndolo fuera de la comunidad.

Entonces, hay como una intención, siento yo que hay como una acción de autoprotección. De 'esto no sale de aquí?', o 'no tiene que salir de aquí'. Representante Sociedad Civil.

Desde el mundo académico y público han aparecido voces que proponen darle un vuelco a estas dinámicas mediante la construcción de protocolos que promuevan la participación de las comunidades de manera previa, en dónde los objetivos de las iniciativas tengan sentido para ellas, o les sean de utilidad. Estas perspectivas promueven que la lógica de las relaciones interculturales cambie de foco, y sea más simétrica, apostando a un rol activo de las comunidades en la construcción de objetivos, metodologías, y resultados.

Entonces yo creo que hay que presentar todo, es decir, presentar ¿de dónde parte esta cuestión? ¿Por qué desde las disciplinas del conocimiento científico se empieza a hacer este problema de investigación? Muchas veces para nosotros son problemas de investigación, pero no son problemas realmente sociales (ni relevantes) para ellos. Académico.

Aparece otra lectura compartida por el mundo académico y público, en que la línea entre valorización, cosificación y apropiación se vuelve difusa, pues están intermediadas por relaciones y vínculos asimétricos.

...lo que está diciendo es reconocer una parte de la sociedad, sólo aquella parte que permite el desarrollo o el emprendimiento (...). Y eso significa que hay una apropiación (...) una parte de la investigación social sobre estos temas lo que ha hecho es decir: 'mira, algo hay en la sociedad, algo hay, la cultura campesina que puede ser un activo para el desarrollo...'. Académico.

Una de las preocupaciones más apremiantes, y para lo que no es posible dar una respuesta cerrada, se refiere a los límites, al establecimiento de ciertos parámetros que puedan direccionar las iniciativas interculturales sin transgredir acuerdos implícitos o valores:

Entonces nosotros les planteamos que en realidad la idea no es cosificar la cultura, la idea no es folklorizar la cultura, la cultura no es algo extraño, es algo que está en movimiento perpendicular y por lo tanto, lo que se pueda generar hoy día desde los emprendimientos, desde la zona urbana o desde las innovaciones que puedan haber, también tienen cabida, pero mediados por estos valores que mencioné anteriormente. Entonces ese es nuestro filtro. Representante Organismo Público.

Desarrollo de iniciativas de innovación con foco en la innovación social y pública

Los procesos de innovación tecnológica que generan impactos en los procesos productivos o de consumo, se manifiestan habitualmente como fenómenos de alcance global. Por el contrario, los procesos de innovación social o pública son iniciativas que requieren una contextualización y una localización en que inevitablemente se producen encuentros interculturales.

Las experiencias de innovación social se orientan a una búsqueda de soluciones científico-tecnológicas a problemas sociales de comunidades específicas. En Chile, diversas iniciativas de innovación social son impulsadas por la propia sociedad civil, y en muchas de ellas la participación de universidades, de investigadores/as, es fundamental para el cumplimiento de los estándares y expectativas de responsabilidad social existentes. La innovación pública busca algo similar en relación al impacto de la política pública sobre la ciudadanía, e implica también una búsqueda tanto de modernización del Estado como un esfuerzo para responder a necesidades y expectativas concretas de las personas y sus comunidades locales.

Por su propia dinámica y lógica de funcionamiento, si las iniciativas de innovación social o pública no incorporaran preocupaciones interculturales, no estarían cumpliendo efectivamente su función social y su responsabilidad pública.

El desarrollo de iniciativas de innovación social y pública permiten desarrollar espacios efectivos de vinculación entre actores sociales, generación de confianza, dando sentido al desarrollo científico y tecnológico, conectándolo con necesidades e intereses del territorio, que requieren el desarrollo de metodologías participativas, y por sobre todo, producir impactos y beneficios concretos en la sociedad reconociendo la diversidad.

DINÁMICAS DE INNOVACIÓN DESDE LO INDÍGENA

En contextos interculturales, los desafíos donde los desarrollos científicos y tecnológicos podrían generar impactos significativos, son muy amplios, pero ello debe ocurrir no únicamente a partir de desafíos estratégicos, sino de necesidades y preocupaciones que surgen desde las comunidades y actores sociales.

Las perspectivas y experiencias de personas mapuche en el ámbito de la innovación es una dinámica reciente, principalmente porque lo indígena ha sido relacionado con el pasado, con la conservación de un patrimonio, con lo museístico, lo tradicional, constituido como algo rígido e invariable en el tiempo. Pero las nuevas lecturas, y la reapropiación de la cultura por parte de nuevos actores, principalmente creadores y artistas, abrió una perspectiva de cultura viva, en dónde la innovación adquiere un lugar posible.

...nosotros tenemos todo el derecho como un pueblo vivo, como los descendientes, los herederos de un pueblo vivo, a ir más allá. Representante Sociedad Civil.

Entonces en ese proceso de cambio cultural es donde también es posible incorporar esta temática de la innovación para resolver problemas que son actuales, sin dejar de considerar que estos problemas actuales puedan ser enriquecidos por conocimientos y saberes que vienen de nuestra historia, de nuestro patrimonio. Representante Organismo Público.

EL ROL DE LAS UNIVERSIDADES EN LA INNOVACIÓN CON ENFOQUE INTERCULTURAL

A pesar de que la innovación es una tarea esencial dentro del ciclo de la CTCi, es necesario señalar que el ecosistema tradicional de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), está conformado principalmente por instituciones de educación superior. En este contexto, siendo estas entidades territorializadas, los desafíos de sus entornos, deberían jugar un rol primordial en el desarrollo y enfoque de la innovación.

En las universidades del Nodo Conexión Sur, podemos encontrar iniciativas de innovación social y pública en áreas productivas (área agrícola, acuícola, forestal), las que están siendo trabajadas participativamente con comunidades indígenas, y debido a ello, respondiendo a las necesidades del entorno. Sin embargo, desde las OTLs, esto no se aborda directamente, sino que va apareciendo una vez que se generan resultados transferibles, encontrándose con la disyuntiva de la protección.

No tenemos gran experiencia en protección en propiedad intelectual o en gestión de activismos que tengan que ver con pueblos originarios, que tengan alguna relación con la interculturalidad, así que queremos aprender también. Representante OTL.

Son los/as investigadores quienes van incorporando lo intercultural, pero de manera intuitiva, como mencionamos anteriormente, enfocándose en que los objetivos de las iniciativas dialoguen con las necesidades de las comunidades intervenidas, y que los resultados de la innovaciones sociales sean transferidos de manera efectiva y pertinente al territorio como un imperativo ético.

...trabajar los temas interculturales significa que tiene que haber una mediación (...), si uno tuviera que sugerir alguna cosa es que los temas interculturalidad, el tema de la devolución de información debiera ser como una exigencia... Académico.

INNOVACIÓN PÚBLICA Y DESAFÍOS INTERCULTURALES: AVANCES Y RESPUESTAS DESDE LA PRÁCTICA

La innovación pública, ha sido uno de los ámbitos que más avances ha logrado debido a que el Estado está presente en casi todos los ámbitos del quehacer territorial. Siendo las áreas de Salud y Educación las pioneras en generar programas interculturales, que en sí constituyeron innovaciones como el Hospital intercultural de Maquehue. En la actualidad se están discutiendo y creando nuevas estrategias para abordar lo intercultural de manera práctica, destacando el "Protocolo de atención a usuarios y usuarias mapuche de los Juzgados y Tribunales de la Macrorregión Sur (Pau-Mapu)", desarrollado entre Universidades y Municipalidades. La creación de diseños arquitectónicos de vivienda en contexto intercultural de la Seremi de Vivienda Araucanía, o la creación del Centro SER-COTEC Inakeyu, enfocado en el desarrollo de la economía mapuche con pertinencia cultural, son otros dos ejemplos destacables.

Por otra parte, los desafíos que traen consigo los procesos migratorios, también han orientado a diversos servicios públicos a buscar alternativas innovadoras, especialmente respecto al diagnóstico de diferencias culturales, como al uso de otros idiomas.

Mecanismos de protección intelectual

Los mecanismos de protección del conocimiento, especialmente los relacionados con la propiedad industrial (patentes, marcas, diseños industriales, denominación de origen), son fundamentales para el impulso y desarrollo de CTCi. Por su parte, muchos de los conocimientos ancestrales y tradicionales son afectados por los marcos de protección de los derechos de autor.

Sin embargo, no siempre existen puntos de encuentro positivos con el mundo de las relaciones interculturales. Existen diversas y complejas experiencias nacionales e internacionales de apropiación indebida de conocimientos ancestrales o tradicionales por parte de diversos actores productivos, pero al mismo tiempo, se va generando cada vez más, una mayor preocupación y discusión pública que espera evitar este tipo de situaciones, y en algunos casos, mecanismos legales o de política que facilitan la protección de saberes.

Los procesos de protección intelectual no requieren únicamente de mecanismos legales o de reglamentación, los que en diversos casos, no definen criterios específicos respecto a cuestiones interculturales. Implica una exigencia a los diversos actores sociales para que sus acciones se orienten a no afectar la convivencia intercultural, como una debida valoración y reconocimiento de las autorías tanto tradicionales como colectivas.

RECONOCIMIENTO Y SALVAGUARDA DE SABERES COMPARTIDOS: LÍMITES Y ACCIONES DE PROTECCIÓN

Una exigencia habitual de los procesos de investigación implica que las personas involucradas compartan sus conocimientos y saberes, pero sin contar con salvaguardas adecuadas respecto al reconocimiento de autorías o el reconocimiento de saberes ancestrales o tradicionales. En algunos casos, esta información compartida implica la obtención de beneficios (prestigio académico o económico), no son necesariamente compartidos:

...el tema de lo que es la propiedad intelectual, el uso y mal uso de nuestra cultura, tanto en tema de iconografía, de palabras que son propias nuestras, y que se utilizan indiscriminadamente, y se producen ganancias con eso. Representante de Emprendedores.

Ante la ausencia de legislación específica para la protección de la propiedad intelectual de los pueblos indígenas, el Centro de Negocios Inakeyu, advierte sobre posibles problemas vinculados a la reputación de la empresa o la marca en particular. La falta de marcos legales precisos podría dar lugar a desafíos potenciales en este ámbito.

...entonces le mencionamos que, si bien no existe una legislación que proteja la propiedad intelectual de los pueblos indígenas, se exponen a ciertos problemas, especialmente con relación a la reputación de las empresas, la reputación de la marca. Representante Organismo Público.

Desde la perspectiva de la política pública, se resalta la crucial necesidad de establecer un diálogo claro y accesible al llegar a las comunidades. Desde la Subdirección de Pueblos Originarios se mantiene una práctica constante de retroalimentación con las comunidades en el marco de los estudios de sitio de significación cultural.

...a medida que va pasando el proceso se hace una retroalimentación con ellos, hacemos un trabajo de seguimiento (...) cuando estamos con un informe borrador, se presentan algunos resultados que ya están. Hay observaciones que se trabajan con la comunidad (...) Cuando el estudio está listo, está terminado, va y se les presenta. (...) Nosotros, como subdirección, no tenemos la facultad de entregar ese estudio a cualquiera a menos que la comunidad nos lo autorice. Representante Organismo Público.

Desde el sector salud, se han desarrollado metodologías para trabajar el tema intercultural; se destaca una iniciativa anterior relacionada con salvaguardar conocimientos médicos de los pueblos indígenas, la cual no prosperó. La ausencia de una normativa específica aparece como un obstáculo, pero también surge la interrogante respecto a quién debería liderar este trabajo. Se hace hincapié en la necesidad de abordar este tema desde una perspectiva intercultural y participativa.

En relación a propiedad intelectual hace un tiempo se desarrolló una iniciativa de salvaguarda de conocimientos médicos de los pueblos indígenas, que quedó en nada. Hacen falta una normativa, pero el problema es quién los trabaja. Habría que identificar, hay patrimonio intangible que no está protegido. Representante Organismo Público.

Se presenta además una dificultad al intentar identificar con quién negociar o acordar ciertos usos, especialmente debido a las formas de organización no centralizadas de los pueblos originarios, que reducen la efectividad de las marcas colectivas y las denominaciones de origen. Esta situación prácticamente obliga a que los acuerdos se realicen a nivel local, con comunidades específicas.

Sería bueno tener a las comunidades, realmente hay demasiadas comunidades no se pueden llegar a todas pero (...) que tienen la información y el conocimiento, y que podrían aportar. Representante Sociedad civil.

Pero después también, a partir de haber generado conocimiento, a partir de un conocimiento basal, ancestral ¿Cómo lo devuelvo a la comunidad? Yo creo que ahí está la asesoría necesaria, porque yo por ejemplo puedo decir ok, utilicé el concepto de menoko y ¿dónde lo devuelvo? ¿A quién? Si nuestro pueblo mapuche está constituido en distintos lof, no hay una cabeza única, entonces ¿cómo devuelvo? ¿A quién le devuelvo? O trabajo solamente con la comunidad donde fui a levantar la información. Representante OTL.

La interculturalidad en la implementación de políticas de CTCi

El Estado, tanto en sus vinculaciones posibles con las relaciones interculturales, como en las prácticas nacionales de CTCi, cumple un papel fundamental. Por ello, es necesario comprender las articulaciones posibles entre dos ámbitos de política que no siempre están alineados.

La experiencia habitual en relación a la interculturalidad, es un fuerte desequilibrio institucional. Es decir, que existen instituciones públicas en las que la interculturalidad es un eje articulador de la política apoyado por marcos legales y por políticas públicas específicas que dialogan e incorporan saberes ancestrales; pero al mismo tiempo, en otras áreas, se depende exclusivamente de la voluntad política, lo que desafía su consolidación institucional y en ocasiones se transforma en fuente de conflicto.

La articulación entre las políticas de CTCi y la preocupación de la institucionalidad pública por las relaciones interculturales es una necesidad fundamental, no solo en el contexto de la Macrozona Sur, sino también en otros contextos nacionales donde los actores, comunidades y territorios con presencia intercultural, son afectados positiva y negativamente por los desarrollos científicos y tecnológicos. En estos contextos las legislaciones y los marcos de política de CTCi tienen como desafío avanzar en una profunda y compleja articulación con los territorios.

DESEQUILIBRIOS INSTITUCIONALES Y NECESIDADES DE PARTICIPACIÓN

Hay un desequilibrio institucional, en la medida en que en ciertos ámbitos de acción pública hay un amplio desarrollo de prácticas interculturales, en cambio, en otros ámbitos no hay cursos de acción o políticas definidas. Se ha comentado previamente que, uno de los ámbitos que tiene mayor potencial de generar tensiones interculturales, es el de la propiedad industrial debido especialmente a cuestiones de apropiación cultural y asimetrías existentes respecto a las opciones de utilizar la protección intelectual. En esta área se pone de manifiesto la necesidad de profundizar en el desarrollo de reglamentos y la implementación de protocolos que resguarden de forma más específica aquellos aspectos especialmente vinculados con la inscripción de marcas que podrían producir tensiones interculturales.

...si el pueblo se puede ofender con la utilización de este nombre, se está utilizando y ahí tenemos por ejemplo a Cherokee, que es el nombre (...) de un pueblo, entonces hay varios ejemplos de eso, y marcas que no han respetado. Representante OTL.

Por otra parte, se han identificado interesantes experiencias en zonas aisladas, como Budi e Icalma, donde comunidades locales gestionan el transporte. Este modelo representa un ejemplo concreto de innovación pública e interculturalidad en acción. La aspiración desde el servicio público es extender este enfoque al resto de la región, pero se enfrenta a desafíos significativos debido a la falta de herramientas, recursos y la persistencia de la centralización.

El servicio es muy centralizado (...) Se quisiera cambiar el sistema para el resto de la región, pero no se tienen las herramientas. Si no parte desde el nivel central, es muy difícil para las regiones. Representante Organismo Público.

En esta misma lógica de centralización, algunos ámbitos de políticas no pueden avanzar hacia prácticas de implementación contextualizadas, lo que limita el desarrollo de iniciativas con pertinencia intercultural.

...no hay distinción entre cooperativa de origen normal o mapuche, desde Corfo también es voluntad de cada funcionario darle una mirada con pertinencia. ¿Cómo hacer el proceso más amigable a las características culturales? Representante Organismo Público.

Resulta importante considerar que muchas de estas iniciativas están aisladas, y son esfuerzos que no se replican en otras regiones o en otros contextos locales, y además, no posibilitan un encadenamiento, lo que limita su potencial impacto.

A partir del diagnóstico efectuado, aparece también una necesidad específica de incrementar más espacios de vinculación y participación ciudadana entre la institucionalidad pública, los actores sociales, las comunidades, los territorios y todos los actores clave de la CTCi, en consonancia con los compromisos y exigencias de diversos acuerdos internacionales, especialmente en relación a los derechos de los pueblos originarios.

En este sentido, hay experiencias que buscan profundizar en la información compartida con la ciudadanía sobre las acciones de los organismos públicos

que desarrollan iniciativas de CTCi y que tienen impacto local, las que promueven sus acciones por medio de redes sociales o la participación en ferias y otros eventos, así como iniciativas de ciencia abierta. Al mismo tiempo, estas mismas instituciones se ven enfrentadas a tensiones sociales debido al desconocimiento o mala interpretación de sectores de la ciudadanía respecto al impacto y el alcance de las iniciativas de CTCi implementadas.

Es en este marco, vinculado a las estrategias de comunicación de la ciencia y de las iniciativas de CTCi implementadas, en las que se requiere avanzar hacia mecanismos de participación ciudadana que integren actores, comunidades y territorios interculturales.

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS EN CONTEXTOS INTERCULTURALES

Como se ha indicado previamente respecto a todos los puntos anteriores de este ciclo de la CTCi, aparece como una necesidad demandada por diversos actores, de contar con políticas más activas de valoración y reconocimiento intercultural, para que las políticas y las fuentes de financiamiento estatal establezcan criterios mínimos y protocolos en procesos de investigación en contextos interculturales, y también establezcan criterios en relación a los procesos de devolución de resultados, que no se trata únicamente de informar, sino de generar acuerdos que sean de valor y significado real para los actores sociales y las comunidades involucradas.

Como se ha indicado también, es importante consignar que los plazos, las temporalidades de los proyectos son diferentes que aquellas que ocurren en los territorios, donde los espacios de relación intercultural y la generación de confianzas se mueven a un ritmo diferente.



**BUENAS PRÁCTICAS DE
INTERCULTURALIDAD EN EL
CICLO DE LA CTCI**

Reconocimiento y valoración de conocimientos ancestrales, tradicionales y de los territorios

Todos los procesos de CTCi están situados territorialmente, y por ello, se proponen una serie de buenas prácticas orientadas al reconocimiento y la valoración de las personas, las comunidades y las tradiciones de los territorios.

Ello implica la preocupación por conocer y valorar las diferentes culturas y su presencia en los territorios, no solo desde las perspectivas e intereses de los y las investigadoras, sino que reconociendo lo que significan para los pueblos y territorios como elementos centrales de su construcción identitaria.



- Antes de utilizar saberes ancestrales, palabras y símbolos tradicionales o propios de los territorios, todos los actores vinculados con la CTCi deben procurar acceso a información sobre los contenidos o las cargas simbólicas que poseen, mediante estrategias de formación y vinculación directa con actores sociales y comunidades.
- Se recomienda a las universidades desarrollar diversas estrategias para difundir conocimientos ancestrales y tradicionales (tales como símbolos, toponimia, palabras y conocimientos específicos de las comunidades), y considerando las consecuencias de su utilización en prácticas de CTCi en: procesos de formación para investigadores; desarrollo de plataformas web interactivas que permitan la consulta de simbología y de lenguaje; y espacios de consulta permanentes con consultores interculturales.

...sitio web con simbología Mapuche y con palabras sagradas que no se usen, y como no toda la gente sabe, a lo mejor pueden poner algún nombre sagrado en algún lugar, y pueden consultar en el sitio web que a lo mejor podemos hacer entre las cuatro universidades.
Representante OTL.

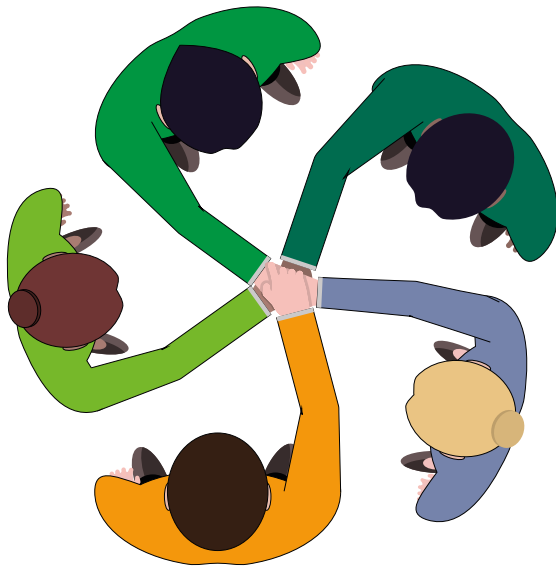
- Se recomienda a todos los actores vinculados con la CTCi que se promueva el uso de otras lenguas en Chile. En el caso del sur de Chile, especialmente la promoción del uso del mapudungun en ceremonias institucionales, en documentos y en sitios web. Sin embargo, la utilización del mapudungun como denominación de iniciativas o proyectos de CTCi, debe hacerse en consulta con actores o comunidades en los territorios, compartiendo públicamente por medio de documentación, redes sociales o sitios web, los procedimientos de consulta desarrollados.

...me acuerdo cuando trabajamos con Quillem, hicimos un taller con una comunidad indígena. Y les contamos, pues les contamos, bien estamos en este proyecto, queremos hacer esto, y queremos encontrar un nombre que desde Mapuzugun nos refleje la comprensión de los procesos naturales, ¿cierto? Para su propio manejo. Y ahí salió...
Representante académicos.

- Las políticas públicas de CTCi deben procurar seguir estas recomendaciones relacionadas con el reconocimiento y la valoración de las expresiones interculturales, de uso y valoración de otras lenguas, especialmente en los requisitos de postulación a proyectos de investigación.

Prácticas de investigación científica, especialmente respecto a la generación de mecanismos y protocolos de **vinculación con actores sociales y comunidades**

El desarrollo de iniciativas de CTCi, especialmente de investigación debe tener siempre una sólida base ética, que es resguardada por comités de bioética y por el compromiso de los equipos de investigación con estándares internacionales de integridad investigativa. Desde esa preocupación por la ética de la investigación, se debe avanzar hacia la preocupación de la construcción de relaciones interculturales en el contexto de prácticas de CTCi.



- Los diversos actores involucrados en procesos de investigación en contextos interculturales, deben tener acceso a capacitaciones orientadas a la sensibilización en la construcción de relaciones interculturales, considerando formación para establecer vinculaciones con actores y comunidades, así como herramientas teóricas, metodológicas y éticas para el trabajo en contextos interculturales.
- Se sugiere que los proyectos de investigación desarrollados en contextos interculturales deben considerar asesorías, o la participación de facilitadores interculturales. Deben considerarse además, perfiles profesionales pertinentes, que posibiliten que los procesos de investigación se integren en una relación intercultural valorada por todas las partes enfrentando el denominado extractivismo académico.

...cuando trabajamos con comunidades debemos de tener un proceso de acercamiento gradual, además de trabajar con profesionales Mapuche. Si el proyecto lo permite también con facilitadores. Sí, yo diría que tratar, no siempre uno lo puede hacer, pero hacen un esfuerzo por adecuarnos. Académico.

- Las iniciativas de investigación que generen un impacto concreto en actores o comunidades interculturales, deben procurar el desarrollo de diversas estrategias participativas en las etapas de desarrollo de un proyecto. Los consentimientos informados deben procurar adaptarse a las lógicas interculturales, considerando los efectos sobre las confianzas en la relación con actores sociales y comunidades.
- Los acuerdos de investigación con actores y comunidades interculturales, especialmente los referidos a divulgación de información o formas de devolución de resultados, deben ser acordados en procesos participativos amplios e informados.

Entonces nosotros ahí también tenemos procesos exitosos respecto de acuerdos territoriales en donde nos hemos reunido con equipos o con gente de las propias comunidades y nos dicen esto se muestra y esto no se muestra. Y eso que no se muestra, créeme que es lo más importante, lo más valioso. Académico

- Los diversos actores involucrados en los procesos descritos en esta serie de entrevistas, deben procurar el desarrollo de protocolos de vinculación intercultural. Las instituciones públicas y otras fuentes de financiamiento de la investigación, deben establecer como requisitos el desarrollo de estos protocolos. Las universidades, investigadores/as, comités de bioética y los propios actores sociales y comunidades, deben construir estos protocolos participativamente.
- Los fondos de investigación deben consultar explícitamente respecto a la vinculación e impacto intercultural de las iniciativas financiadas y exigir los principios éticos, protocolos y mecanismos de relación intercultural descritos en este documento.

Desarrollo comunitario de iniciativas de innovación con **foco en la innovación social y pública**

Como parte del proceso de diagnóstico efectuado, la innovación social aparece como una buena práctica en sí misma, en la medida en que define estrategias metodológicas conectadas con las necesidades de actores sociales y comunidades, como utilización de mecanismos participativos precisos, que producen soluciones innovadoras en las que habitualmente se cruzan la solución a problemas sociales, con la creación de oportunidades laborales o productivas. De la misma forma, el desarrollo de iniciativas de innovación pública con una perspectiva intercultural, permiten que las políticas públicas tengan mayor pertinencia y conexión con las necesidades de los territorios.



- Los diversos actores vinculados con procesos de innovación social y pública, deben tener acceso a capacitaciones orientadas a la sensibilización en la construcción de relaciones interculturales en este ámbito específico de la CTCi.

...debería posicionarse tal vez el concepto de que si yo utilizo conocimiento ancestral en el levantamiento de información al comienzo, también debiera tener una devolución de alguna u otra forma; y ahí yo creo que el tema de la mirada de un asesor intercultural puede permitir orientarte para hacer ciertas actividades que pudieran tener mayor relevancia y mayor impacto en las comunidades. Representante de OTL

- Las diversas fuentes de financiamiento en iniciativas de investigación, deben procurar fomentar la innovación social creando fondos concursables específicos. Organismos públicos, y especialmente gobiernos regionales, deben procurar el desarrollo de fondos concursables y de pilotos que promuevan la innovación social y pública, especialmente en contextos locales, procurando procesos de descentralización con iniciativas piloto en comunas.

- Las fuentes de financiamiento y los concursos vinculados con innovación social y pública, deben procurar la participación de actores sociales y comunidades en la identificación, diseño y evaluación en proyectos de innovación social, procurando la construcción de relaciones equitativas, asociativas en la innovación y la transferencia tecnológica.
- Universidades e investigadores deben considerar el desarrollo de protocolos de innovación social y pública en contextos interculturales, los que deben ser desarrollados e implementados considerando criterios participativos, para convertirse en exigencias en el financiamiento de iniciativas. Estos protocolos deben ser exigidos por las respectivas fuentes de financiamiento.

...es que las comunidades, ellos son los que definen el tipo de investigación que pueden hacer los científicos y académicos en sus territorios, ellos lo definen porque a ellos les va a servir esa información para mejorar tal o cual cosa, para postular a tal proyecto, para crear, no sé, un repositorio de no sé qué. Ellos definen el tipo de investigación. Y si llega el académico Juanito Pérez y le desordena el gallinero, a Juanito Pérez no le llega la plata del magíster o del doctorado que está haciendo. O sea, así de riguroso es. Y me parece que es lo correcto. Representante Sociedad Civil

- Las iniciativas de innovación social y pública desarrolladas en contextos interculturales, deben difundirse por medio de plataformas de acceso abierto, de forma que se puedan consultar, replicar o adaptar a otros contextos y territorios. Es especialmente relevante el papel de las universidades en la generación y sistematización de estas iniciativas, las que pueden ir ligadas a plataformas de acceso a fuentes de financiamiento, vinculadas con actores sociales interesados.

Mecanismos de acuerdo en la **protección del conocimiento**, especialmente los relacionados con la propiedad industrial (patentes, marcas, diseños industriales, denominación de origen)

Una de las dimensiones de la CTCi, donde aparece como más relevante el desarrollo e implementación de buenas prácticas, es el de la propiedad industrial, debido al potencial efecto económico de la protección de resultados, y a la amplia discusión pública en torno a la apropiación indebida de conocimientos ancestrales y tradicionales. En coherencia con lo que se ha venido indicando previamente, la preocupación por el vínculo entre interculturalidad y propiedad intelectual, implica el reconocimiento y valoración de conocimientos ancestrales y tradicionales, así como la debida retribución a los actores, comunidades y territorios.



- Del mismo modo que en las discusiones previas, los actores vinculados con la propiedad industrial, deben ser capacitados en la sensibilización y conocimiento de los cuidados interculturales en materia de protección intelectual.

...si me preguntas que hay que hacer... hay que sensibilizar aún más, porque pareciera ser un tema ajeno a los temas de propiedad intelectual, (...) entonces es como que falta esa visión y yo digo ahí la sugerencia es hacer un planteamiento sui generis, y esto se tiene que sensibilizar independiente de las réplicas que nosotros podamos tener en la institución (...) nosotros hemos realizado charlas (...) por lo menos ahí estamos sensibilizando que se conoce más, porque es impresionante que no se sabe. Representante OTL

- Los actores sociales y comunidades interculturales, deben formarse en relación a los mecanismos de protección intelectual existentes, como también en la identificación de procesos de apropiación y alternativas de regulación existentes.

...entonces le hacemos mención de que si bien no existe una legislación que proteja la propiedad intelectual de los pueblos indígenas, se exponen a ciertos problemas, especialmente con relación a la reputación de las empresas, la reputación de la marca (...) pero también entregándoles ciertas recomendaciones en ese sentido (...) para que pueda establecer ciertas vinculaciones que le permitan seguir haciendo lo que está haciendo, pero con mayor pertinencia para esos lugares. Representante Servicio Público

- La utilización de marcas, denominaciones de origen e indicaciones geográficas que utilicen conocimientos ancestrales o tradicionales por los diversos actores del sistema de CTCi, deben ser orientados por asesorías y acuerdos entre actores sociales y comunidades, pero en ningún caso utilizarse unilateralmente.

...debe haber un asesoramiento mutuo, porque por ejemplo, uno no tiene conocimiento de la etnia, por ejemplo el tema de las vestimentas, qué logos o marcas no se pueden tocar, pero también a lo mejor las comunidades no saben como se hace un registro de marca y eso como está normado, también hay que enseñarles el mecanismo. Representantes OTL

- Los mecanismos de protección intelectual establecidos a partir de procesos de vinculación con actores, comunidades o territorios interculturales, deben derivar de protocolos y acuerdos claramente establecidos con los actores; y debe avanzarse hacia mecanismos de regulación de la apropiación indebida.
- INAPI ha establecido directrices que impiden la patente o el registro de marcas con nombres específicos. Esto ayuda a garantizar la preservación de términos culturales y simbólicos relevantes para las comunidades indígenas. Considerando esta iniciativa, se sugiere que

las universidades adopten prácticas similares como una estrategia para resguardar la integridad cultural y prevenir apropiaciones indebidas en el ámbito de la propiedad intelectual.

INAPI ya está considerando, ellos tienen criterios internos, entonces hay ciertas cosas que ya no las permiten, por ejemplo si alguien quiere patentar o hacer una marca con el nombre lonko, INAPI no los va a dejar. Entonces ese tipo de cuestiones, como criterios así generales están, pero hay otras cuestiones que no se manejan. Representante OTL

- La implementación de mecanismos de propiedad intelectual se presenta como una herramienta para promover la devolución y reconocimiento a las comunidades de las cuales se obtienen conocimientos. Estos mecanismos no solo buscan proteger los derechos de propiedad intelectual, sino también establecer prácticas éticas que promuevan la reciprocidad y respeto hacia las comunidades y sus conocimientos tradicionales..

Una buena práctica, el desarrollo de iniciativas CTCi que sean licenciadas por las comunidades para facilitar su uso (algo que podría tener un costo alto en el mercado, es entregado sin costo o rebajado), puede ser además una forma de devolución de resultados. Representante OTL

- Como se ha indicado previamente, las universidades deben avanzar en la construcción de bases de datos o plataformas web de consulta, desarrolladas en colaboración con actores sociales y comunidades, que faciliten la identificación de palabras o simbología que se recomienda no utilizar o proteger mediante propiedad industrial.
- Las fuentes de financiamiento de CTCi que promuevan la utilización de mecanismos de propiedad industrial, deben consultar respecto a la vinculación e impacto intercultural de los mecanismos de protección desarrollados y exigir los principios éticos, protocolos y mecanismos de relación intercultural descritos en el documento.

La interculturalidad en la **implementación** de políticas de CTCi

Finalmente, debido a su rol articulador de legislación y política pública, la acción del Estado en la vinculación: interculturalidad y CTCi, resulta clave. En consonancia con propuestas de políticas, como los nodos macrozonales, se ha posibilitado el desarrollo de diagnósticos, y la propuesta de una hoja de ruta que oriente el desarrollo con un enfoque territorial. Para esto deben pensarse lineamientos de políticas complementarios, que consideren los intereses y necesidades de los actores y las comunidades interculturales.



- Como en todos los puntos anteriores, debe considerarse la capacitación y sensibilización de los actores públicos en materias de interculturalidad, considerando formación en innovación pública con enfoque intercultural, así como estrategias de vinculación y valoración de los diversos actores y territorios.
- Las iniciativas, como la desarrollada por Inekeyu de Sercotec, de incorporar el itrofilmongen a sus prácticas, puede ampliarse considerando que en diversos momentos del ciclo de la CTCi, se integren o se pongan en discusión saberes ancestrales y tradicionales, como principios que puedan orientar la política y generar un positivo diálogo de saberes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Se ha comentado que las fuentes de financiamiento de la investigación científica, pueda considerar criterios mínimos de exigencia para aquellos proyectos que se sitúen en contextos interculturales o que impliquen procesos de relación intercultural, considerando entre otros elementos: mecanismos de evaluación del impacto en los territorios y en las relaciones interculturales, la incorporación de facilitadores interculturales o de profesionales con un perfil intercultural, procedimientos o protocolos de

vinculación en contextos interculturales y mecanismos de participación y devolución adecuados.

Yo creo que tiene que ser al revés, la política pública nacional debería considerar la participación de los pueblos pero de manera real... La cosmovisión nuestra no está reglamentada a través de documentos o artículos, lo nuestro es como más oral de persona a persona y de los compañeros de buena fe. Entonces difícil decir lo que se puede hacer o no, pero se tiene que dar primero un contexto de confianza y mantener ciertos protocolos.
Representante Sociedad Civil

- La definición de estos criterios de política, requieren también procesos de participación y consultoría con actores y comunidades.
- Deben potenciarse las iniciativas de innovación pública con enfoque intercultural, las cuales debiesen pasar desde experiencias de pilotaje aisladas, a experiencias de articulación horizontal entre servicios públicos, que posibiliten también el encadenamiento de iniciativas de los organismos públicos.

...a nosotros nos pasan la semilla, la sembramos, la seleccionamos, sacamos todas las plantas (...), después eso se cosecha, se selecciona y se les devuelve. Se hace como un trabajo de mantención y de limpieza del material que ellos tienen. Tenemos una experiencia bien bonita en la zona de Carahue con (...) el poroto manteca, que es un poroto tradicional de ahí, con un convenio con la municipalidad de Carahue. Representante del Sector Público.

- Todo lo anterior requiere mejores estrategias de información que operen en diversos niveles: difusión de las acciones del Estado en CTCi de las macrozonas y su impacto en las relaciones interculturales, difusión de iniciativas exitosas y mecanismos de replicación, espacios de participación, foros y ciencia abierta.

En materia de propiedad industrial, hay una amplia demanda a considerar mecanismos de protección más específicos, en coherencia con los acuerdos internacionales y las demandas de derechos colectivos. Es evidentemente un tema complejo, que requiere una discusión urgente.

Es muy complejo, pero por eso justamente es muy necesario que podamos aspirar a una ley, yo no sé si va a estar dentro de la ley de patrimonio, pero en donde exista una protección del conocimiento y de la propiedad intelectual colectiva indígena, porque eso siento que facilitaría mucho las cosas, no solamente en lo intracultural, sino que, en lo intercultural, un rayado de cancha súper claro. Representante Sociedad Civil.

- Finalmente, se deben considerar políticas específicas en materia de interculturalidad y CTCi, orientadas por las diferencias macrozonales y regionales, que busquen profundizar en los procesos de descentralización de la ciencia con un sello territorial. El avance de las propias Estrategias Regionales de Desarrollo, así como los Comités Regionales de CTCi, deberían incluir criterios y espacios de participación intercultural.

Creo que una cuestión importante es que por ejemplo, la región de la Araucanía tiene que construir una Estrategia regional de ciencia y tecnología o de innovación creo que este tema debería estar ahí (...) En el sentido que obliga al Estado, ¿no? En el fondo a implementar esa política pública y por lo tanto puede ser una forma de institucionalizar un modo de operar, digamos, no? En el sentido de instalar un mecanismo permanente de observación, de monitoreo y protección del conocimiento local. Representante Académicos.

Agradecimientos

En el proceso de construcción de este documento, agradecemos profundamente a todas las personas e instituciones que participaron, entregando su experiencia como también sus miradas constructivas.

A las personas mapuche, artistas, emprendedores/as, y dirigentes/as, que enriquecieron este proceso sincerando sus vivencias y sus esperanzas de transformación, recordándonos el dinamismo de una cultura viva.

A las/os académicas/os y profesionales que se sumaron al diálogo de lo intercultural, compartiendo sus trayectorias marcadas por desafíos y aciertos.

A las instituciones públicas y de educación superior quienes abrieron sus espacios mostrando su quehacer en torno a la protección de la propiedad intelectual y su contribución al fomento de prácticas inclusivas.

Cada esfuerzo ha sido esencial para construir puentes de entendimiento y respeto, esperando marcar un punto de partida hacia un futuro de aprendizaje y colaboración continua.



CONEXIÓN
SUR

Mesa Macrozonal Sur de Interculturalidad, Ciencia,
Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Agencia
Nacional
de Investigación
y Desarrollo
Tecnológico

MINISTERIO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS